

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUTOELEVACION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km. 9 ½ N73-170, hoy 26 de marzo del año dos mil diecinueve, el Gerente General de la compañía, señor David Tonello, encontrándose presente el 95% del Capital Social de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES (US \$ 10c/u)
David Tonello	\$ 24.000,00 USD	\$ 24.000,00 USD	2400
Diego Tonello	\$ 4.500,00 USD	\$ 4.500,00 USD	450
TOTAL	\$ 28.500.00 USD	\$ 28.500.00 USD	2850

Consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer, observar y aprobar el informe de administración presentado por el Gerente General;
2. Revisión de los estados, balances y contabilidad en general correspondientes al período fiscal 2018.
3. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Estados Financieros de la compañía;

4. Reinversión de Utilidades 2018

Representada el 95% del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 09H00, bajo la Presidencia del señor Diego Tonello en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario Ad-Hoc la Sra. Soraya Reyes Cabezas.

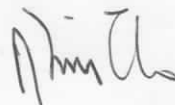
Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

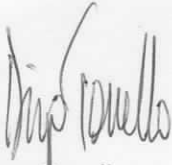
1. La Junta, una vez que ha escuchado y discutido el Informe de Administración presentado por el Gerente General y luego de las deliberaciones del caso, aprueba el mismo y además resalta la eficiente labor realizada por el Ingeniero David Tonello en la Gerencia de la compañía;
2. Analizados detalladamente el Balance General, el Estado de resultados y Estados Financieros, la Junta manifiesta su satisfacción con respecto a los resultados generados durante el período 2018.
3. Revisados los estados, balances y contabilidad de la compañía, la Junta por unanimidad los aprueba planteándose como meta para el presente ejercicio fiscal.
4. Toma la palabra el señor Gerente general y expone la empresa desea reinvertir el valor de \$270000.00 sus utilidades del año 2018 que será destinado para el aumento de capital.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h00.

A continuación, el Presidente de la Junta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los asistentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

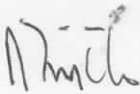




Diego Tonello
PRESIDENTE
SOCIO



Soraya Reyes Cabezas
SECRETARIO AD-HOC



David Tonello
GERENTE GENERAL
SOCIO